

## BOLETIN 8: INMOVILIZACION TERAPEUTICA

La IT es una medida terapéutica, debe realizarse siempre en un contexto sanitario y ante una conducta que se considere originada por una patología médica (orgánica o psiquiátrica)

Debe ser utilizada como último recurso terapéutico, siempre que hayan fracasado todas las medidas alternativas utilizadas previamente: contención verbal, y contención farmacológica.

No debe usarse nunca como:

- Castigo a un paciente.
- Sustitución de un tratamiento en curso.
- Alternativa terapéutica diferente y de similar eficacia
- Contención ante una conducta violenta voluntaria, no justificable por una enfermedad sino con carácter delictivo

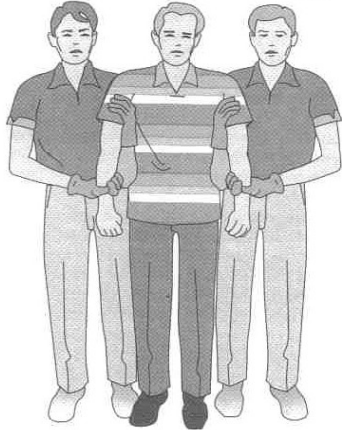
La indicación la hará el médico responsable del caso o el facultativo de guardia



Hospital Universitario  
Infanta Cristina



# INMOVILIZACION TERAPEUTICA



## Traslado de paciente colaborador

Para acompañar a la habitación a un paciente, cuyo estado lo permite y desea ir a pie, pueden ser suficientes dos personas que sujeten al enfermo por las axilas con una mano, empujando hacia arriba, y por las muñecas con la otra, tirando hacia abajo. Con firmeza pero sin lesionar al enfermo



## Traslado de paciente agitado y/o violento

El traslado a la habitación se realizará sujetándolo por las piernas, a la altura de las rodillas, y por los brazos, alrededor de los codos con apoyo bajo los hombros. Una persona cada miembro. Un quinto participante del equipo debe estar preparado para sostener la cabeza, para evitar que se la golpee o golpee a alguien.



## Reducción del paciente

Estirar de espaldas sobre el suelo al paciente. Controlar su cabeza para evitar que se la golpee o golpee a algún miembro del equipo. Una persona sujetará cada miembro del enfermo. Los miembros superiores se sujetarán por los hombros y los antebrazos. Los miembros inferiores, presionando inmediatamente por encima de rodillas y tobillos.

## Inmovilización en cama

Con el paciente en la cama se procederá a sujetarlo a ella, como norma general en posición de decúbito supino, con el material de inmovilización destinado al efecto.

Se mantendrá la cabecera elevada para permitir al paciente contactar con el medio y disminuir el riesgo de aspiraciones.

Se deben sujetar como norma general las cuatro extremidades y el abdomen



*Figs. 1 y 2. Sujeción completa realizada de forma correcta. Las sujeciones de muñecas se fijan al centro del ancho y las sujeciones de tobillos al centro del estrecho mediante las tiras de enganche que ambos tienen en su parte central.*